



Universidad de **Nariño**

## **CONSEJO ACADEMICO**

### **Acuerdo No. 269 (25 de agosto de 2015)**

Por el cual se aprueba la realización de los Diplomados como opción de grado en Estética y Prácticas Artísticas Contemporáneas para estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales y el Diplomado en Pedagogía y Enseñanza de las Artes, para estudiantes de Artes Visuales.

### **EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y,**

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Vicerrectora Académica mediante oficio VAC-FOA-903 del 12 de agosto de 2015, emite concepto favorable sobre la Proposición No. 039 del 27 de abril de 2015, expedida por el Consejo de la Facultad de Artes, por la cual recomienda la realización de los Diplomados como opción de grado en Estética y Prácticas Artísticas Contemporáneas para estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales y el Diplomado en Pedagogía y Enseñanza de las Artes, para estudiantes de Artes Visuales.

Que el Programa de Artes Visuales se encuentra en proceso Acreditación de Alta Calidad y en el momento están designados los pares académicos para cumplir la respectiva visita y en el plan de mejora según éste proceso, se considera los diplomados como opción de grado en correspondencia con los contenidos curriculares y en el plan de estudios consignados en el PEP.

Que el Programa de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño propende por la formación a nivel profesional de personas preparadas para ofrecer soluciones artísticas a los problemas y necesidades de proyección y producción al interior de los valores proveídos por la identidad cultural, por el dialogo académico entre las áreas científico-artístico - tecnológicas - comunicativas - expresivas - humanísticas.

Que en el Departamento de Artes Visuales hay un número considerable de egresados que aún no han desarrollado sus trabajos de grado en los últimos cinco años lo cual aumenta el porcentaje de deserción estudiantil y por lo tanto, postula como opciones de grado los Diplomados en mención.

Que los diplomados con opción de grado también responden a las posibilidades de grado que otorga el Acuerdo No. 100 del 27 de octubre de 2014, expedido por el Consejo Superior, por el cual se aprueba la política de titulación exitosa, para egresados no graduados de los programas académicos de pregrado.

Que los diplomados, con opción de grado en Pedagogía y Enseñanza de las Artes para los estudiantes de Licenciatura en Artes Visuales y Diplomado en Estética y Prácticas Artísticas Contemporáneas para los estudiantes del Programa Artes Visuales, están propuestos en correspondencia al Acuerdo No. 018 de Febrero 18 de 2003, que establece unos parámetros para la realización de Diplomados en pregrado, como requisito parcial de grado para optar al título profesional.

Que el Consejo Académico, estudió la propuesta en mención y la aprueba; en consecuencia,

#### **A C U E R D A:**

**ARTÍCULO 1º** Aprobar la realización de los Diplomados como opción de grado en Pedagogía y Enseñanza de las Artes para los estudiantes de Licenciatura en Artes Visuales y Diplomado en Estética y Prácticas Artísticas Contemporáneas para los estudiantes del Programa Artes Visuales, dentro del Macro proyecto: I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales, a partir del año 2015, de conformidad con los parámetros establecidos en el documento adjunto.

**PARÁGRAFO:** La coordinación del diplomado se hará de conformidad con la reglamentación vigente de Diplomados.

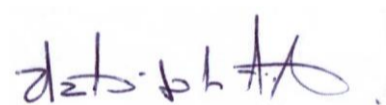
**ARTICULO 2º.** Aprobar para los dos diplomados mencionados la intensidad horaria de 90 horas para módulos teóricos, y 120 horas para módulos prácticos para un total de 210 horas, en el horario de jueves de 3:00 p.m. a 8:00 p.m., viernes de 3:00 p.m. a 8:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. durante catorce (14) semanas.

**PARÁGRAFO:** Delegar a la Decanatura de la Facultad de Artes y al Departamento de Artes Visuales, ajustar el calendario respectivo para el desarrollo de diplomado, a partir de la fecha de expedición del presente acuerdo.

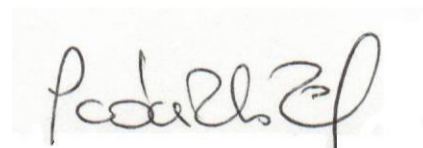
**ARTICULO 3º.** Vicerrectoría Académica, Tesorería, Facultad de Artes, Departamento de Artes Visuales, OCARA, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 25 días del mes agosto de dos mil quince (2015).



**CARLOS SOLARTE PORTILLA**  
Presidente



**PAOLA DE LOS RIOS GUTIÉRREZ**  
Secretaria General

## **Diplomado en Estética y Prácticas Artísticas Contemporáneas**

### **Macro proyecto:**

#### *I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas*

#### *I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales*

### **Presentación:**

La relación entre estética, pedagogía y prácticas artísticas en el contexto del programa de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, constituye la articulación crítica que cimienta las bases para la comprensión de las políticas culturales y la gestión correspondiente a las prácticas artísticas en un contexto cultural plural, que exige a quienes realizan prácticas artísticas, exponer los sentidos de las artes en contextos internacionales, nacionales, regionales y locales, desde prácticas y propuestas estéticas singulares, cuya apertura provoca correspondencias con la contemporaneidad, comprendida como la confluencia de tiempos y espacios de expresión estética que motivan la apertura imaginaria y simbólica de la región, como enfatiza la Misión del Programa, destacada en el PEP, cuando afirma que:

El Programa de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño propende por la formación a nivel profesional de personas preparadas para ofrecer soluciones artísticas a los problemas y necesidades de proyección y producción, al interior de los valores proveídos por la identidad cultural, por el dialogo académico entre las áreas científico-artístico-tecnológicas, comunicativas, expresivas y humanísticas, en aras de la generación de actitudes y obras con responsabilidad ecológica, por el aporte de la tecnología y el conocimiento del país con un alto nivel de competencia en los ámbitos, regional, nacional e internacional y por la contribución en la construcción de una sociedad abocada a enfrentar los retos del desarrollo sostenible.

El Programa aplica el componente investigativo que se vincula en proyectos de desarrollo social.

Por lo tanto, dicho desarrollo está estrechamente ligado al contexto regional y nacional para realzar el componente social y la aplicación de los conocimientos. (PEP, 2005: 31).

Misión que conlleva por tanto, el desarrollo de propuestas que aporten al acervo cultural regional, desde las dinámicas imaginarias, simbólicas, estéticas y políticas que las prácticas investigativas de las artes generan en el contexto en diálogo con las realidades y exigencias sociales del mundo, teniendo en cuenta que se trata de responder a necesidades vitales, por tanto:

Pensar los contextos y dimensiones éticas, políticas y socioculturales de la Pedagogía del Arte, implica enfrentar las preguntas sobre ¿Qué se enseña? y ¿Cómo esta enseñanza desborda los contenidos temáticos para incidir en la vida y la comunidad de los estudiantes? Que en el caso de la enseñanza de las artes, se problematizan aún más debido a que es en la pregunta ¿Qué se crea? y ¿Cómo se enseña la creatividad en la contemporaneidad de las relaciones de comunidad en las universidades, los colegios, las escuelas, en tanto espacios en los que las dimensiones imaginarias y simbólicas de la comunidad misma, sufren remociones conceptuales que desbordan las técnicas del arte y de la enseñanza para enfrentar al Maestro y al Licenciado en Artes a las propuestas de artes contemporáneas en contextos regionales, nacionales, continentales e internacionales?

Lo que permite el desarrollo de un pensamiento artístico, que en las estéticas encontrará no solo la forma de su exposición, sino sobre todos su remoción continua.

### **Justificación:**

La dimensión crítica de la epistemología que sustenta la teoría estética, permite destacar en las prácticas artísticas una articulación crítica capaz de incentivar un pensamiento artístico que sustenta la dimensión política cultural de la exposición de una obra y de los sentidos que pueda evocar, provocar o suspender y que tendrá su lugar de manifestación en la región a partir de los seminarios y los laboratorios de investigación creación, ofrecidos como espacios y tiempos para la expresión, emergencia y praxis de las artes, destacando de esta manera la importancia de las artes, al movilizar los imaginarios y simbolismos, en tanto constituyentes de las imágenes regionales y sus relaciones con el contexto nacional, continental, mundial.

Lo que conlleva el desarrollo de una investigación que permita de acuerdo al Plan Marco de Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño que:

(...) entre sus metas, en la función de Investigación, el fomento de la misma con la creación y fortalecimiento de comunidades académicas, centros e institutos dedicados a la producción de conocimientos y tecnologías, la definición de líneas de acuerdo con los programas académicos y las necesidades sociales, el desarrollo de convenios interinstitucionales, el incremento de las redes de información para el mejoramiento académico, así como el incremento de la investigación formativa. (Ibíd., 61)

Meta que abre los propósitos debido a que permite que se incentive la producción de conocimiento a partir de prácticas de investigación creación que enriquezcan el horizonte epistemológico y cultural desde las prácticas artísticas, es así como:

El Programa seguirá manejando la educación continuada a los egresados y profesionales, mediante la creación u ofrecimiento de diplomados, cursos de actualización, especializaciones o maestrías en áreas dirigidas a cubrir las necesidades de la región, o aquellos servicios académicos que sean solicitados por grupos a fin de cubrir necesidades específicas. (Ibíd., 184)

Cabe destacar que los procesos desarrollados al interior del diplomado permitirán obtener el título de Maestro en Artes Visuales, una vez sustentado el proyecto de investigación creación desarrollado ante jurados designados por el Comité Curricular de la Facultad de Artes, lo que permitirá la participación como ponente en el I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas Artísticas plurales, realizado al interior del macroproyecto del diplomado: I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas, que se realizará luego del proceso de curaduría y montaje correspondientes.

La característica anterior conlleva que el diplomado se dirige a estudiantes egresados como opción de grado y a la vez como confirmación, exploración, experimentación de campos artísticos vitales para la movilización de los imaginarios regionales y las políticas culturales concernientes a su desarrollo.

### **Áreas temáticas curriculares**

Las áreas de formación dentro de la estructura curricular del programa de Artes Visuales son tres, el área de formación, el área de investigación-creación y el área de interacción social. En lo que respecta al diplomado las áreas de transversalidad que lo complementarían en su desarrollo disciplinar serían las áreas de investigación-creación y el área de interacción social, teniendo cuenta que se establecen procesos a través de seminarios teóricos y laboratorios de prácticas artísticas para formalizar los proyectos de trabajo de grado.

### **Objetivos:**

#### **General:**

Desarrollar procesos de investigación creación a partir de propuestas e iniciativas estéticas, en dialogo con las dimensiones: teóricas y metodológicas de prácticas artísticas plurales.

#### **Específicos:**

- Reflexionar sobre las bases epistemológicas de las prácticas artísticas en sus dimensiones imaginarias y simbólicas.
- Analizar los componentes de los procesos de creación y las prácticas artísticas plurales.
- Interpretar las dimensiones teóricas y prácticas de propuestas estéticas diferentes.
- Gestionar la realización del I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y el I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales.
- Publicar las memorias del proceso del diplomado, consistentes en memoria fotográfica, video y textos, al igual que las 21 ponencias seleccionadas para la realización del Seminario y la memoria fotográfica del Salón.

### **Contenidos temáticos**

#### **Teoría, estética y pedagogía**

Las dimensiones teóricas se desarrollaran en cinco módulos: Seminario I representación Historia y Acontecimiento con 15 horas, Seminario II Estética y Prácticas Artísticas con 15 horas, Seminario III Estéticas y Políticas Plurales con 15 horas, Seminario IV Prácticas Artísticas, Gestión y Gestación Cultural con 15 horas, Curaduría y Producción de Textos con 30 horas; para un total de 90 horas de trabajo teórico dialógico (lectura y escritura) que permitirá desarrollar la teoría estética correspondiente a las propuestas de investigación y ponencia para el I Seminario sobre Teorías estética, pedagogía y Prácticas artísticas plurales.

### **Prácticas artísticas**

Las dimensiones prácticas se desarrollaran en cuatro laboratorios de investigación creación, que responden a la formalización de los fundamentos teóricos de los seminarios programados. Estos se desarrollaran con la siguiente intensidad horaria: Laboratorio de Investigación Creación I con 30 horas, Laboratorio de Investigación Creación II con 30 horas, Laboratorio de Investigación Creación III con 30 horas, Laboratorio de Investigación Creación IV con 30 horas, para un total de 120 horas de trabajo práctico, dirigidas a la composición de la propuesta estética a exponer en el I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas.

### **I Representación, historia y acontecimiento**

**Descripción:** El problema de la representación y su historia, permiten la comprensión de la presencia como un acontecimiento en el que se manifiestan formas de expresión ética que configuran identidades susceptibles de motivar comunidades y procesos culturales, en las que el sentido de lo comunitario, genera una estética y por tanto un régimen de representación, tal régimen al no ser único o universal, provoca la pluralidad de las historias culturales, debido a la moción de alteridad que expone lo cultural a una pluralidad que desborda la mimesis para dar lugar a la participación en la creación de la comunidad en tanto alteridad.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del laboratorio de investigación-creación I.

1.1 Regímenes de representación, Participación, Alteridad y Exposición 15 horas

1.2 Laboratorio de investigación creación I 30 horas

#### **Lecturas:**

CACCIARI. Máximo. El Dios que baila.

CRAPANZANO. Vincent. El dilema de Hermes.

RANCIÈRE. Jacques. La división de lo sensible.

### **II Estética y Prácticas artísticas**

**Descripción:** Las prácticas artísticas se relacionan con acciones que evidencian una estética que genera comunidad y por tanto se relaciona con una política en la que el arte tiene un lugar

privilegiado. El derecho privado del arte en tanto manifestación de una política de representación, genera conceptos críticos como los de cultura, comunidad, pueblo, lo que provoca movimientos sociales críticos que exponen la carencia de la política de la representación del Estado, frente a la pluralidad de las singularidades comunitarias. En este sentido la relación entre las estéticas y las prácticas artísticas, lejos de ofrecer un sustento teórico a las acciones artísticas, expone una epistemología de las sensaciones capaz de generar teorías y praxis estéticas.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del laboratorio de investigación-creación II.

2.1 Poética, estética y política. 15 horas

2.2 Laboratorio de investigación creación II 30 horas

#### **Lecturas:**

AGAMBEN. Giorgio. Ninfas.

VIRILIO. Paul. El procedimiento silencio.

### **III Estéticas y políticas plurales**

**Descripción:** Los regímenes de representación, generan políticas culturales que determinan las formas en las que se concibe la comunidad, de esta forma la política cultural opera por generalidades que homogeneízan la estética de las expresiones comunitarias, anulando la diferencia, hecho que las praxis artísticas evidencian y que genera aperturas en donde surgen políticas plurales que asumen la dinámica de la apertura de la cultura y su expresión en la singularidad de las artes, en tanto exposiciones de sentidos de alteridad política.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del laboratorio de investigación-creación III.

3.1 Políticas culturales y estéticas plurales. Aproximaciones a las Estéticas regionales contemporáneas I 15 horas

3.2 Laboratorios de investigación creación III 30 horas

#### **Lecturas:**

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. Compendio de políticas culturales.

RANCIÈRE. Jacques. El espectador emancipado.

RESTREPO. Carlos. Hernández. Ernesto. Lo social. Perspectivas anexáctas.

### **IV Prácticas artísticas, gestión y gestación cultural**

**Descripción:** La praxis artística genera movimientos que dislocan la representación, en este sentido las dimensiones imaginarias y simbólicas de una estética sufren cambios y mutaciones que

evidencian la vida de una cultura y su apertura. La gestación cultural de este modo tiene lugar al desbordar la gestión en tanto práctica política de administración de bienes culturales, para generar procesos culturales inacabados.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del IV laboratorio de investigación-creación.

4.1 Políticas culturales y estéticas plurales. Aproximaciones a las Estéticas regionales contemporáneas II 15 horas

4.2 Laboratorios de investigación creación IV 30 horas

#### **Lecturas:**

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. Compendio de políticas culturales.

#### **V Curaduría y producción de textos.**

**Descripción:** A partir de los procesos de investigación creación realizados durante el desarrollo de los componentes teóricos y prácticos, se desarrollará una mirada retrospectiva de las propuestas artísticas de los participantes, con el propósito de generar una curaduría que permita la composición del texto que provoca la praxis artística y la teoría estética de los participantes. El texto además de generar el marco teórico y conceptual de la propuesta artística, hará parte de las ponencias del Seminario y el Salón propuestos como cierre del diplomado.

5.1 Miradas retrospectivas y procesos de investigación creación. 30 horas

5.2 Las escrituras artísticas como praxis críticas.

#### **Metodología:**

Seminario taller. La metodología del diplomado se desarrollará a partir de las propuestas estéticas de los participantes. Debido a la singularidad de las propuestas se realizara asesorías singulares y sesiones de grupo por parte de los docentes encargados de dirigir los módulos, distribuidos así:

#### **Criterios de evaluación y Actividades a evaluar.**

La evaluación se propone como un seguimiento continuo a los transcurso curriculares como estrategias pedagógicas para lograr los objetivos propuestos. Por lo tanto cada uno de los seminarios teóricos deben presentar avances investigativos que tendrán valor de 10% y los laboratorios de investigación creación deben presentar desarrollos a la propuesta artística y corresponderán al 10% cada uno, para sumar al final un 80%. El estudiante al finalizar los seminarios y los talleres creativos deberá presentar una obra artística y una ponencia que tendrá valor del 20%. De esta manera quien supere el 70% de todo el proceso académico podrá culminar satisfactoriamente sus estudios.

#### **Cronograma:**



<b>Asignatura:</b>	<b>Temática:</b>	<b>Intensidad horaria.</b>	<b>Docente:</b>	<b>Evaluación y porcentaje:</b>
<b>I Representación, historia y acontecimiento</b>	1.1 Regímenes de representación, Participación, Alteridad y Exposición	15 horas	Luis Carlos Erazo	Propuesta de investigación: 10%
	1.2 Laboratorio de investigación creación I	30 horas	Alejandro Guzmán	Propuesta artística: 10%
<b>II Estética y Prácticas artísticas</b>	2.1 Poética, estética y política.	15 horas	Alejandro Domínguez	Marco conceptual investigación: 10%
	2.2 Laboratorio de investigación creación II	30 horas	Andrea Chaves	Propuesta artística: 10 %
<b>III Estéticas y políticas plurales</b>	3.1 Políticas culturales y estéticas plurales. Aproximaciones a las Estéticas regionales contemporáneas I	15 horas	Pablo Santacruz	Texto preliminar investigación: 10 %
	3.2 Laboratorios de investigación creación III	30 horas	Juan Carlos Jiménez	Propuesta artística: 10%
<b>IV Prácticas artísticas, gestión y gestión cultural</b>	4.1 Políticas culturales y estéticas plurales. Aproximaciones a las Estéticas regionales contemporáneas II	15 horas	Edgar Coral	Texto de pre sustentación: 10 %
	4.2 Laboratorios de investigación creación IV	30 horas	Rosa Ángela Achicanoy	Propuesta artística: 10 %
<b>V Curaduría y producción de textos</b>	Miradas retrospectivas y procesos de investigación creación.	30 horas	Javier Gómez	PONENCIA Y EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS 20 %

	Las escrituras artísticas como praxis críticas.			
<b>Evaluación total:</b>				<b>100%</b>
<b>Intensidad horaria total:</b>				<b>210 horas</b>

**Duración e intensidad horaria:**

Módulos teóricos: 90 horas

Módulos prácticos: 120 horas

Total: 210 horas

Todo el proceso teórico y práctico se dirigirá al desarrollo del macro proyecto del diplomado: I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales.

**Horario:**

Martes: 6:00 p.m. a 9 p.m.

Miércoles: 6:00 p.m. a 9 p.m.

Jueves: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Viernes: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Sábado: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

**Total: 14 semanas**

**Docentes:**

Luis Carlos Erazo	Magister en Ciencias Políticas	Universidad de Salamanca
Alejandro Guzmán	Maestro en Artes Visuales	Universidad de Nariño
Alejandro Domínguez	Maestro en Artes Visuales	Universidad de Nariño
Andrea Chaves Rivas	Magister en Artes	Universidad de Antioquia
Pablo Santacruz Guerrero	Doctor en Ciencias de la Educación	Universidad de Nariño
Juan Carlos Jiménez	Maestro en Artes Visuales	Universidad de Nariño

Edgar Coral	Magister en Etnoliteratura	Universidad de Nariño
Rosa Ángela Achicanoy	Magister en Etnoliteratura	Universidad de Nariño
Javier Gómez Muñoz	Maestro en Artes Plásticas	Universidad de Nariño

**Número de estudiantes:** 25 Estudiantes

Inscripción: \$ 100.000

Matrícula: \$ 900.000

**Presupuesto**

<b>NOMBRE</b>	<b>INTENSIDAD HORARIA</b>	<b>VALOR</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>CÉDULA</b>
Luis Carlos Erazo	15 horas x 32.683 c/hora	\$490.245	Invitado	87.718.953
Alejandro Guzmán	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Invitado	12.751.886
Alejandro Domínguez	15 horas x 32.683 c/hora	\$490.245	Invitado	1.085.244.982
Andrea Chaves Rivas	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Invitado	37.084.128
Pablo Santacruz Guerrero	15 horas x 32.683 c/hora	\$490.245	Docente Tiempo Completo Universidad de Nariño	36.953.546
Juan Carlos Jiménez	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Invitado	87.062.875
Edgar Coral	15 horas x 32.683 c/hora	\$490.245	Docente Tiempo Completo Universidad de Nariño	13.060.309
Rosa Ángela Achicanoy	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Invitado	36.953.546
Javier Gómez Muñoz	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Docente Hora Cátedra Universidad de Nariño	12.988.924

<b>Actividad:</b>	<b>Tiempo:</b>	<b>Costo:</b>
Docente módulo teórico 1	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 2	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 3	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 4	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 5	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 1	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 2	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 3	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 4	30 horas	\$ 980.490
<b>Total:</b>	210 horas	\$ 6.863.430

**Montaje del I Salón Estéticas regionales contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estética, pedagogía y Prácticas artísticas plurales.**

Programación preliminar, contenido y fechas por definir (se contara con conferencistas invitados, docentes de la Facultad de Artes y ponencias de los estudiantes del Diplomado).

Presupuesto del I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales.

<b>Actividad:</b>	<b>Costo:</b>
Montaje	\$1.000.000
Adecuación estructuras	\$1.000.000
Compra de equipos	\$1.500.000
Publicación de memorias	\$1.000.000
Total	\$4.500.000

**Total -----\$ 11.363.430.00**

## Diplomado en Pedagogía y Enseñanza de las Artes

### Macro proyecto:

#### *I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas*

#### *I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales*

### **Presentación:**

La relación entre pedagogía y enseñanza de las artes en el contexto de la Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño, constituye la articulación crítica que cimienta las bases para la comprensión de los procesos de creación, desarrollados en el contexto de comunidades educativas en contextos culturales plurales, lo que exige a quienes desarrollan prácticas pedagógicas artísticas, la disposición a la generación de procesos culturales, que permitan transformar las comunidades educativas a partir de las escuelas, colegios, instituciones de educación superior, concebidas como centros generadores de cultura.

### **Justificación:**

El aprendizaje de las artes como dimensión crítica de la cultura, permite concebir prácticas artísticas que generan espacios de relación, en donde una comunidad educativa entra en contacto con las políticas culturales que constituyen los procesos de su formación; de esta manera las artes ofrecen la posibilidad de “emancipar al espectador”<sup>1</sup>, debido al proceso de transformación del contexto en el que tiene lugar la formación; permitiendo así, una práctica pedagógica artística que hace de la enseñanza de las artes, una práctica política de la educación, en esta perspectiva se propone que:

“el campo de la educación es un terreno práctico, socialmente construido, históricamente formado y sus problemas no son separables o reducibles a dificultades de aplicación de saberes especializados, desarrollados por las disciplinas puras. El currículo es un “proceso de representación, formación y transformación de la vida social en la sociedad” (Carr y Kemmis, 1993: 14). La práctica del currículo en el programa de artes visuales y la experiencia curricular de los estudiantes se entiende como un todo en forma comprensiva, más allá de las perspectivas del objeto de la disciplina. En este enfoque subyace la idea de que la ciencia y el conocimiento no son neutros, es decir, persiguen un propósito específico; en este caso, el interés por emancipar. Se pretende lograr autonomía y libertad mediante la exploración, el descubrimiento y la creación. (PEP: 57)

Concepción que permite pensar en una educación artística, crítica, propositiva, en la que el Maestro en Artes Visuales al igual que el Licenciado tendrán las herramientas necesarias para el desarrollo de su disciplina; de esa forma:

---

<sup>1</sup> Ver: El espectador emancipado. Jacques Rancière. Manatíal. Buenos Aires. 2010.

el currículo de visión crítica se complementa con el paradigma investigativo que no debería entenderse en la perspectiva del comportamiento y la relación con el conocimiento dentro de la clase, sino como una acción que trata de responder a los problemas y contradicciones del contexto educacional, incluido el contexto social, procesos que el programa de Licenciatura pretende desarrollar. Los docentes tienen en cuenta en su práctica pedagógica a la investigación de carácter educativo y pedagógico, (Ibíd., 59)

Por tanto y en consonancia con la misión del Programa, en aras de favorecer los procesos de investigación creación y el mejoramiento institucional:

El Programa seguirá manejando la educación continuada a los egresados y profesionales, mediante la creación u ofrecimiento de diplomados, cursos de actualización, especializaciones o maestrías en áreas dirigidas a cubrir las necesidades de la región, o aquellos servicios académicos que sean solicitados por grupos a fin de cubrir necesidades específicas. (Ibíd., 184)

Cabe destacar que los procesos desarrollados al interior del diplomado permitirán obtener el título de Licenciado en Artes Visuales, una vez sustentado el proyecto de investigación creación desarrollado, ante jurados designados por el Comité Curricular de la Facultad de Artes, lo que permitirá la participación como ponente en el I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas Artísticas plurales, realizado al interior del macro proyecto del diplomado: I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas, que se realizará luego del proceso de curaduría y montaje correspondientes.

La característica anterior conlleva que el diplomado se dirige a estudiantes egresados, como opción de grado y a la vez como confirmación, exploración, experimentación de campos artísticos vitales para la movilización de los imaginarios regionales y las políticas culturales concernientes a su desarrollo.

### **Áreas temáticas curriculares**

Las áreas de formación dentro de la estructura curricular del programa de Licenciatura en Artes Visuales son tres, el área de Formación en Pedagogía del Arte, el área de Formación en Práctica Artística y el área de Formación en Saber Investigativo. En lo que respecta al diplomado estas áreas, de manera transversal, complementaran su desarrollo disciplinar, teniendo cuenta que se establecen procesos a través de seminarios teóricos y laboratorios de prácticas artísticas para formalizar los proyectos de trabajo de grado.

#### **Objetivos:**

##### **General:**

Desarrollar procesos de formación a partir de propuestas e iniciativas estéticas, en dialogo con las dimensiones: pedagógicas y metodológicas de la enseñanza de las artes.

##### **Específicos:**

- Reflexionar sobre las bases pedagógicas de las prácticas artísticas en sus dimensiones imaginarias y simbólicas y su presencia en la educación.

- Analizar los componentes pedagógicos de los procesos de creación en escuelas, colegios e instituciones de educación superior.
- Interpretar las dimensiones pedagógicas y prácticas de propuestas estéticas diferentes.
- Gestionar la realización del I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y el I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales.
- Publicar las memorias del proceso del diplomado, consistentes en memoria fotográfica, video y textos, al igual que las ponencias seleccionadas para la realización del Seminario y la memoria fotográfica del Salón.

## **Contenidos temáticos**

### **Teoría, estética y pedagogía.**

Las dimensiones teóricas se desarrollaran en cinco módulos: el modulo I Educación y Creatividad en la Comunidad Educativa con 15 horas, modulo II Educación Artística y Pedagogía de las artes 15 horas, modulo III Educación Artística y política cultural 15 horas, modulo IV Comunidades Educativas Artísticas 15 horas y el modulo V Curaduría y producción de textos con 30 horas, para un total de 90 horas de trabajo teórico dialógico (lectura y escritura) que permitirá desarrollar la teoría estética correspondiente a las propuestas de investigación.

### **Prácticas artísticas:**

Las dimensiones prácticas se desarrollaran en laboratorios de investigación creación, cada uno de 30 horas para un total de 120 horas de trabajo práctico, dirigidas a la composición de la propuesta estética a exponer en el I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas.

### **I Educación y Creatividad en la Comunidad Educativa**

**Descripción:** La educación desborda la instrucción y por tanto, genera una formación diferente, que atañe a la subjetividad y de ahí a la dimensión cognitiva, lo que genera procesos de construcción de conocimiento, que se caracterizan por la heurística de las relaciones que se presentan en las comunidades educativas.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del laboratorio de investigación-creación I.

1.1 Currículo y Emancipación 15 horas

1.2 Laboratorio de investigación creación I 30horas.

### **Lecturas:**

SKLIAR. Carlos. La educación (que es) del otro.

### **II Educación Artística y Pedagogía de las artes**

**Descripción:** La dimensión heurística de la relación de aprendizaje, permite generar poéticas y estéticas del aprendizaje recíproco, en este sentido la educación artística genera estrategias para la enseñanza de las artes, que incentivan la creatividad desde un proceso dialógico crítico de aprendizaje.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del laboratorio de investigación-creación II.

2.1 Poética, Educación y estética. Acontecimiento y enseñanza de las artes 15 horas

2.2 Laboratorio de investigación creación II 30 horas.

**Lecturas:**

LARROSA, Jorge. Pedagogías profanas.

CAMNITZER. Luis. La enseñanza del arte como fraude.

**III Educación Artística y política cultural**

**Descripción:** La pedagogía dialógica genera una ética del aprendizaje y por tanto una política de la educación que se pretende capaz de incentivar una política cultural educativa, dirigida a la producción de epistemologías del aprendizaje.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del laboratorio de investigación-creación III.

3.1 Pedagogía y estéticas del pensamiento. 15 horas

3.2 Laboratorios de investigación creación III 30 horas

**Lecturas:**

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. Compendio de políticas culturales.

**IV Comunidades Educativas Artísticas**

**Descripción:** Una comunidad educativa se caracteriza por ser creativa y recrear a la vez los procesos que le dan lugar en el mundo de la vida. De esta forma una comunidad educativa es una comunidad que no explica y resuelve, sino que implica e involucra en el proceso cultural de forma participativa; la educación artística desborda entonces la institución para desarrollar procesos de aprendizaje capaces de transformar contextos sociales a corto, mediano o largo plazo. El educador-creador, en una comunidad artística gesta y genera la transformación de las escuelas, los colegios, las universidades en centros culturales.

Para el desarrollo de las reflexiones de la asignatura se propone el desarrollo de la siguiente temática y la realización del III laboratorio de investigación-creación.

4.1 Artes comunitarias y culturas artísticas. 15 horas

4.2 Laboratorios de investigación creación IV 30 horas

**Lecturas:**

RANCIÈRE. Jacques. El maestro ignorante.

**V Curaduría, producción de textos y producción artística y pedagógica.**

**Descripción:** A partir de los procesos de investigación creación realizados durante el desarrollo de los componentes teóricos y prácticos, se desarrollará una mirada crítica de las propuestas pedagogía-arte, con el propósito de generar una curaduría que permita la composición del texto resultado de la praxis pedagogía-arte. El texto además de generar el marco teórico y conceptual de la propuesta, hará parte de las ponencias del Seminario y el Salón propuestos como cierre del diplomado.

5.1 Miradas retrospectivas y procesos de investigación creación. 30 horas

5.2 Las escrituras artísticas como praxis críticas.

**Metodología:**



Seminario taller. La metodología del diplomado se desarrollará a partir de las propuestas estéticas de los participantes. Debido a la singularidad de las propuestas se realizara asesorías singulares y sesiones de grupo por parte de los docentes encargados de dirigir los módulos, distribuidos así:

**Criterios de evaluación y Actividades a evaluar.**

La evaluación se propone como un seguimiento continuo a los transcurso curriculares como estrategias pedagógicas para lograr los objetivos propuestos. Por lo tanto cada uno de los seminarios teóricos deben presentar avances investigativos que tendrán valor de 10% y los laboratorios de investigación creación deben presentar desarrollos a la propuesta artística y corresponderán al 10% cada uno, para sumar al final un 80%. El estudiante al finalizar los seminarios y los talleres creativos deberá presentar una obra artística y una ponencia que tendrá valor del 20%. De esta manera quien supere el 70% de todo el proceso académico podrá culminar satisfactoriamente sus estudios.

**Cronograma:**

<b>Asignatura:</b>	<b>Temática:</b>	<b>Intensidad horaria.</b>	<b>Docente:</b>	<b>Evaluación y porcentaje:</b>
<b>I Educación y Creatividad en la Comunidad Educativa</b>	1 Currículo y Emancipación	15 horas	Giraldo Javier Gómez	Propuesta de investigación: 10%
	1.2 Laboratorio de investigación creación I	30 horas	Johnny Pazmiño	Propuesta artística: 10%
<b>II Educación Artística y Pedagogía de las artes</b>	2.1 Poética, Educación y estética. Acontecimiento y enseñanza de las artes	15 horas	Oswaldo Granda Paz	Marco conceptual investigación: 10%
	2.2 Laboratorio de investigación creación II	30 horas	Miguel Guaitarilla	Propuesta artística: 10 %
<b>III Educación Artística y política cultural</b>	3.1 Pedagogía y estéticas del pensamiento	15 horas	Pablo Santacruz	Texto preliminar investigación: 10 %
	3.2 Laboratorios de investigación creación III	30 horas	Mario Madroñero	Propuesta artística: 10%
<b>IV Comunidades Educativas Artísticas</b>	4.1 Artes comunitarias y culturas artísticas	15 horas	Luis Eduardo Gonzales	Texto de pre sustentación: 10 %
	4.2 Laboratorios de investigación creación IV	30 horas	Oscar Salazar	Propuesta artística: 10 %
<b>V Curaduría, producción de textos y proyecto pedagógico.</b>	Miradas retrospectivas y procesos de investigación creación. Reflexión crítica relación arte-pedagogía.	30 horas	Mario Madroñero	PONENCIA Y EXPOSICIÓN DE PROYECTOS PEDAGOGÍA-ARTE 20%

<b>Evaluación total:</b>				<b>100%</b>
<b>Intensidad horaria total:</b>				<b>210horas</b>

**Duración e intensidad horaria:**

**Módulos teóricos:** 90 horas

**Módulos prácticos:** 120 horas

**Total:** 210 horas

Todo el proceso teórico y práctico se dirigirá al desarrollo del macro proyecto del diplomado: I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales.

**Horario:**

Martes: 6:00 p.m. a 9 p.m.

Miercoles: 6:00 p.m. a 9 p.m.

Jueves: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Viernes: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Sábado: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

**Total: 14 semanas**

**Docentes:**

Giraldo Javier Gómez	Doctor en Ciencias de la Educación.	Universidad del Cauca
Johnny Pazmiño	Licenciado en Artes Visuales	Universidad de Nariño
Oswaldo Granda Paz	Doctor en ciencias de la educación	Universidad de Nariño
Miguel Guaitarilla	Licenciado en Artes Visuales	Universidad de Nariño
Pablo Santacruz Guerrero	Doctor en ciencias de la educación	Universidad de Nariño
Mario Madroño	Doctorando en Antropología	Universidad del cauca
Luis Eduardo Gonzales	Especialista en Estudios Latinoamericanos	Universidad de Nariño
Oscar Salazar	Maestro en Artes Visuales	Universidad de Nariño

**Número de estudiantes:** 25 Estudiantes

Inscripción: \$ 100.000

Matrícula: \$ 900.000

**Presupuesto**

<b>NOMBRE</b>	<b>INTENSIDAD HORARIA</b>	<b>VALOR</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>CÉDULA</b>
Giraldo Javier Gómez	15 horas x	\$490.245	Docente Tiempo	87.718.953

	32.683 c/hora		Completo Universidad de Nariño	
Jhony Pazmiño	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Invitado	18128834
Oswaldo Granda Paz	15 horas x 32.683 c/hora	\$490.245	Docente Tiempo Completo Universidad de Nariño	12.962.129
Miguel Guaitarilla	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Docente OPS Universidad de Nariño	98346277
Pablo Santacruz Guerrero	15 horas x 32.682 c/hora	\$490.245	Docente Tiempo Completo Universidad de Nariño	12.967.309
Mario Madroño	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Docente OPS Universidad de Nariño	98.389.069
Luis Eduardo Gonzales	15 horas x 32.683 c/hora	\$490.245	Docente OPS Universidad de Nariño	12.998.241
Oscar Salazar	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Docente Hora Cátedra Universidad de Nariño	12.750.653
Mario Madroño Morillo	30 horas x 32.683 c/hora	\$980.490	Docente Hora Cátedra Universidad de Nariño	98.389.069

<b>Actividad:</b>	<b>Tiempo:</b>	<b>Costo:</b>
Docente módulo teórico 1	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 2	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 3	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 4	15 horas	\$ 490.245
Docente módulo teórico 5	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 1	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 2	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 3	30 horas	\$ 980.490
Docente laboratorios 4	30 horas	\$ 980.490
<b>Total:</b>	195 horas	\$ 6.863.430

**Montaje del I Salón Estéticas regionales contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estética, pedagogía y Prácticas artísticas plurales.**

Programación preliminar, contenido y fechas por definir (se contara con conferencistas invitados, docentes de la Facultad de Artes y ponencias de los estudiantes del Diplomado).

Presupuesto del I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas y I Seminario sobre Teorías estéticas, pedagogía y prácticas artísticas plurales.

<b>Actividad:</b>	<b>Costo:</b>
Montaje:	\$1.000.000

Adecuación estructuras:	\$1.000.000
Compra de equipos:	\$1.500.000
Publicación de memorias	\$1.000.000
Total	\$4.500.000

**Total -----\$ 11.363.430.00**

**Esquema general Seminario Macroproyecto.**

**Día1**

8:00 – 8:30 Apertura.  
8:30 9: 30 a.m. Conferencia inaugural. Invitado  
9:30 a.m. 10: 15 a.m. Conferencia.  
10: 30 a.m. 10:45 Receso.  
10:45 a.m. 11: 45 a.m. Conferencia.  
11:45 a.m. 12: 30 p.m. Conferencia.  
Receso.  
2:00 p.m. 3:45 p.m. Conferencia  
3:45 p.m. 4:30 p.m. Conferencia.  
4:30 p.m. 4:45 p.m. Receso.  
4:45 p.m. 5:30 p.m. Conferencia.  
5:30 p.m. 6:30 p.m. Panel.

**Día 2**

8:30 9: 30 a.m. Conferencia  
9:30 a.m. 10: 15 a.m. Conferencia.  
10: 30 a.m. 10:45 Receso.  
10:45 a.m. 11: 45 a.m. Conferencia.  
11:45 a.m. 12: 30 p.m. Conferencia. Invitado.  
Receso.  
2:00 p.m. 3:45 p.m. Conferencia  
3:45 p.m. 4:30 p.m. Conferencia.  
4:30 p.m. 4:45 p.m. Receso.  
4:45 p.m. 5:30 p.m. Conferencia.  
5:30 p.m. 6:30 p.m. Panel.

**Día 3**

8:30 9: 30 a.m. Conferencia.  
9:30 a.m. 10: 15 a.m. Conferencia.  
10: 30 a.m. 10:45 Receso.  
10:45 a.m. 11: 45 a.m. Conferencia.

11:45 a.m. 12: 30 p.m. Conferencia. Invitado.

Receso.

2:00 p.m. 3:45 p.m. Conferencia

3:45 p.m. 4:30 p.m. Conferencia.

4:30 p.m. 4:45 p.m. Receso.

4:45 p.m. 5:30 p.m. Conferencia.

5:30 p.m. 6:30 p.m. Panel.

**7:00 p.m. Apertura del I Salón Estéticas Regionales Contemporáneas**

**Lugar:**

**Sesiones teóricas: Facultad de Artes. Sede Torobajo.**

**Laboratorios de Investigación-Creación: Centro Cultural Palatino.**